

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 55 Martes 20 de marzo de 2012 Pág. 5436

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5131 ENCOFRADOS SANDIN, S.L.

D.ª Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 40 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos bajo el nº de ejecucion 44/11 a instancia de D. Marlon Patricio Villamagna Piedad, contra Enconfrados Sandin, S.L., sobre despido, en los que en el día de la fecha se ha dictado decreto por el que se declara a la empresa Encofrados Sandin, S.L., en situacion de insolvencia total por la suma de 3061,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para que tenga lugar lo acordado y su publicación en el Registro Mercantil.

Madrid, 5 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120013540-1